

GUAYACIL, MARZO 13 DEL 2013

SEÑORS:

ESCRITORIA S.A

CIUDAD

SEÑORES ABOGADOS:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012, de acuerdo al análisis realizado, no aplica NORMAS FINANCIERAS INTERNACIONALES (NIIF), en virtud de no contar con activos que puedan ser vendidos en un plazo determinado, ni tampoco tener valores o acciones con posibilidad de negociación en el mercado de bolsa.

Es todo cuanto puedo manifestar como nota a los ESTADOS FINANCIEROS del año 2012.

ATENTAMENTE


C.R.A. GIBRAN CORREA MOSQUERA
CONTADOR
REG. 29.660